

PROGRAMACIÓN ANUAL DE INGLÉS

ÍNDICE

1.	<i>Introducción</i>	
	<i>1.1 Contextualización</i>	
	<i>1.2 Marco normativo</i>	
	<i>1.3 Organización del Departamento</i>	
	<i>1.4 Adecuación de la Programación tras la evaluación inicial</i>	
2.	<i>Objetivos</i>	
3.	<i>Presentación de la materia</i>	
4.	<i>Principios pedagógicos</i>	
5.	<i>Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave</i>	
6.	<i>Competencias específicas</i>	
7.	<i>Descriptorios operativos</i>	
8.	<i>Evaluación y calificación del alumnado. Herramientas</i>	
9.	<i>Criterios de evaluación. Indicadores de logro</i>	
10.	<i>Forma en que se incorporan los contenidos transversales al currículo</i>	
11.	<i>Saberes básicos</i>	
12.	<i>Concreción curricular. Situaciones de aprendizaje</i>	
13.	<i>Temporalización de las situaciones de aprendizaje</i>	
14.	<i>Elementos transversales</i>	
15.	<i>Metodología</i>	
16.	<i>Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales</i>	
17.	<i>Medidas de atención a la diversidad</i>	
18.	<i>Materiales y recursos didácticos, incluidos los libros para uso del alumnado</i>	
19.	<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	
20.	<i>Actividades para que el alumnado lea, escriba y se exprese oralmente</i>	
21.	<i>Indicadores de logro de evaluación docente</i>	
22.	<i>Anexo I Programación Diversificación Curricular 3 ESO</i>	
23.	<i>Anexo II Programación Diversificación Curricular 4 ESO</i>	
24.	<i>Anexo III Programación Plan de Bilingüismo</i>	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 Contextualización

Nuestro Proyecto de Centro recoge en sus objetivos la internacionalización de las enseñanzas algo muy en consonancia y siguiendo las líneas de esta misma orden que considera el marco de un Espacio Europeo de Educación. El alumnado a través de la comunicación en otra lengua amplía sus perspectivas y el respeto a la diversidad cultural y los valores compartidos. Las actividades del centro inicialmente impulsadas por este departamento y actualmente en colaboración han incluido siempre estos objetivos. La competencia plurilingüe que incluye la dimensión lingüística y cultural forman parte del Perfil de salida del alumnado y el eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las herramientas digitales poseen un papel relevante para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. El desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia. Y finalmente el enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER.

Analizamos la situación de la que parte nuestro centro . El I.E.S. EDUARDO JANEIRO es un centro que inicia su actividad en el año 2009-2010. Actualmente se han incorporado cuatro líneas procedentes de los centros adscritos, el C.E.I.P Valdelecrín y el C.E.I.P. SYALIS, y en años próximos se incorporará el Bachillerato.

Las instalaciones se han quedado pequeñas para asumir tal número de alumnado y el reto en estos momentos se encuentra en mantener los mismos niveles de calidad tanto en la enseñanza como en la convivencia y disciplina mientras se adecúan las instalaciones y se realizan las obras proyectadas para su ampliación.

Añadimos a este reto los cambios legislativos en los que nos hallamos inmersos en los cambios que demanda la reciente implantación de la LOMLOE .

Ubicado en la barriada de Los Pacos, en Fuengirola, zona de reciente expansión de la localidad y lugar de residencia de una creciente comunidad multicultural, con una colonia finlandesa que cuenta con sus propias instituciones educativas, así como servicios y negocios que atienden a esta comunidad, el centro recibe el alumnado del C.E.I.P. SYALIS con residencia en la parte alta de Los Pacos, Torreblanca y El Higuero, además del CEIP Valdelecrín . Junto a esta población de familias de nueva residencia se encuentra asimismo un núcleo de familias de raíces y de tradición más o menos rural afincados desde generaciones en esta parte de Fuengirola.

Todos estos aspectos son tomados en cuenta y valorados para concebir un proyecto de centro que contemple esta realidad y que dé respuesta a las necesidades educativas de la zona. Ello ha implicado e implica una especial atención del Departamento de Inglés como Primera Lengua Extranjera en el desarrollo de la competencia lingüística de nuestro alumnado y en una exigente labor de investigación y de renovación metodológica continua en el aula para dar mayor aplicación al programa bilingüe y alcanzar los resultados propuestos por el programa.

El profesorado en el centro es joven y aún no es estable , pero frente al 50% de incorporación al claustro nuestro Departamento de Inglés tiene 5 miembros con destino definitivo y dos con destino provisional .

Desde sus inicios, el centro apuesta por una enseñanza de idiomas de calidad , principio que se incluye dentro del Plan de Centro y de las líneas pedagógicas que se recogen en el mismo desde los “Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo “



Esto se concretiza en varias decisiones tomadas por el Departamento de Inglés en cuanto a la metodología a utilizar en la enseñanza de la lengua extranjera:

1. Enseñanza íntegra en lengua extranjera.
2. Promoción de la competencia en expresión oral en lengua inglesa mediante pruebas orales individuales y la inclusión de la interacción a través de diálogos escritos y hablados como actividades habituales en el aula.
3. Desarrollo de las distintas competencias básicas a través de la lengua extranjera.
4. Coordinación semanal en el departamento para coordinar las actuaciones como las pruebas y tareas de evaluación, el plan de pendientes, el diseño de tareas globales, etc y tomar decisiones conjuntamente. Coordinación con los departamentos implicados en el programa bilingüe y participación en la programación de las Unidades Integradas que se elaboran.
5. Participación activa en la mejora de la convivencia en el centro a través de acciones individuales (participación en el programa de convivencia y tutorías compartidas) y globales en el departamento (desarrollo de actividades dentro y fuera del aula que trabajan la competencia ciudadana)

Durante el curso 2010-2011, se pone en marcha el programa bilingüe en su año 0, obteniéndose unos resultados satisfactorios en el alumnado, resultados que se han mantenido tanto en la promoción como en la titulación, según los diversos informes y análisis de resultados y de indicadores proporcionados por la AGAEVE. Las Pruebas Generales de Diagnóstico que en el curso 2010-2011 se realizaron al alumnado de 2º de la E.S.O. demostraron la eficacia del programa bilingüe, con los resultados positivos en el desarrollo de la competencia en lengua inglesa, especialmente en comprensión lectora y oral. Durante el curso 2013-2014, el centro fue objeto de una evaluación de IFC por el equipo de inspección, que corroboró como positivo el enfoque y la forma de trabajar de este departamento, animando a continuar en esta línea y a asentar unas bases de funcionamiento sólidas sobre las que se construye la configuración del IES EDUARDO JANEIRO como instituto de dieciséis unidades, a lo que esperamos que se sumará la incorporación del Bachillerato en su oferta educativa. Este curso escolar se incorporan un total de 21 unidades, con 4 de 1ºESO, 6 de 2ºESO, 6 de 3ºESO y 5 de 4ºESO. Los centros de primaria adscritos son ambos de enseñanza bilingüe.

1.2 MARCO NORMATIVO

La justificación de la programación didáctica que nos ocupa se sustenta en la legislación nacional y autonómica actual en vigor.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Orden 30 mayo 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas.



1.3 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece que los departamentos están integrados por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo.

El Departamento de Inglés está compuesto en este curso escolar 2023-2024 por:

D^a Ana M^a Quijano Lombardo, como profesora titular de la asignatura, Jefa de Departamento .
Cursos que imparte : 4º A y B , Apoyo en 2º ESO B, C , D, E y F .Atención educativa 4ºESO AC, BD.

D^a Inmaculada Betancort Rubiejo, como profesora con destino definitivo en el centro y
Coordinadora del Programa Bilingüe. Diversificación de 3 ESO, 2ESO D .

D^a CarmenMaría Castillejo Alcalde, como profesora con destino definitivo en el centro y
coordinadora del grupo de trabajo Disciplina en el IES Eduardo Janeiro . Diversificación de 4 ESO , 2º
E y F .

D^a Ana Isabel López Gallar, como profesora con destino definitivo en el centro . 3 B, C y E Profesora y
Tutora de 1 ESO C

D^a Elena Tavera Alba , como profesora con destino provisional en el centro . Profesora y Tutora de 1
B Y profesora de Inglés de 4º C, D y E .

D^a Isabel Vencesla Mariscal , con destino provisional , profesora de inglés y tutora de 1 ESO
A , 3 ESO A, D y F .

D^a Greta Kadas , con destino provisional, profesora de inglés y tutora de 1 ESO D , imparte 2
ESO A, B Y C

Las Reuniones de Departamento para la obligada coordinación pedagógica se hacen de manera
telemática por la tarde.

Para el presente curso escolar contamos con la participación y colaboración de Josh Gibson para el
programa de Auxiliar de Conversación, procedente de Irlanda , y de Harry Creevey procedente de
Australia.

1.4 ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN TRAS LA EVALUACIÓN INICIAL

Al inicio del curso académico se realiza una evaluación inicial del alumnado para la que se utilizan pruebas competenciales coordinadas por nivel además de la observación en el aula y la interacción con el alumnado. Tras esta evaluación inicial se observa en todos los niveles que hay alumnado con una gran diferencia en la competencia lingüística adquirida de manera que algunos tienen un nivel muy avanzado frente a otros que en el mismo grupo necesitan mucho refuerzo en la mayoría de los aprendizajes . En general al ser grupos muy numerosos la atención de este desnivel es compleja y se hará usando distintos recursos a través de classroom y material complementario en el aula. Se trabajará en la competencia de aprender a aprender para que este alumnado pueda desarrollar su autonomía del aprendizaje. Este curso contamos con una hora en segundo de ESO donde hay una profesora de refuerzo en el aula que servirá de apoyo del alumnado que tenga programas especiales, y para apoyar a este alumnado a realizar las dinámicas de grupos que organiza la profesora del curso.

Se observan en todos los grupos tres niveles diferenciados. Un pequeño número de alumnado de nivel avanzado y otro de nivel muy básico con una variada casuística (Alumnado de Atal , alumnado con algún diagnóstico como TDH o dislexia , etc) En los equipos educativos se ha recomendado el programa PROA como medida de atención a la diversidad especialmente para los niveles más bajos. Estos son los datos de los que partimos tras la evaluación inicial

1º ESO



1º A , NEAE 1 alumna , Atal 3 . 1 B 2 de ATAL ,

1º D 5 NEAE (4 con dificultades de aprendizaje y 1 con adaptaciones curriculares significativas y absentista)

2º ESO

2ESO A: 1 de altas capacidades

2ESO B: 1 alumno con TDH

2ESO C: 1 alumno de ATAL

2 E : 2 de atal, además de un grupo de alumnado con nivel bajo que se ha visto afectado por los dos cambios de algunos alumnos a otro grupo y cambio de tutor.

2 F : 1 alumno de Atal

3º ESO :

3D 1 alumna con NEAE , 3 A 1 alumno de Atal

4º ESO

4 ESO A, B : tres niveles diferenciados : básico, intermedio y avanzado.

4º C y D: tres alumnos de ATAL en cada grupo.

Hay un total de 13 alumnos de 2 de ESO con materia pendiente Inglés de 1 ESO , 6 alumnos de 3 ESO con materia pendiente de 2 ESO , y 5 alumnos de 4 de ESO con materia pendiente Inglés 3 ESO.

El departamento ha creado un registro del alumnado que se ha detectado que necesite algún tipo de refuerzo (básico o avanzado) La incorporación del alumnado a un plan de refuerzo se hace según las necesidades que plantea el alumnado que pueden evolucionar y este puede incorporarse o dejar de tenerlo según su aplicación. Después de la evaluación inicial se han registrado 15 alumnos en 1ESO, 21 alumnos en 2 ESO, 15 alumnos en 3 ESO , 23 alumnos 4 ESO.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que enmarcan la programación de este departamento dentro de la Enseñanza Secundaria se localizan en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022. Son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y



social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Tal y como recoge la Orden de 30 Mayo de 2023 en el anexo II la finalidad de la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal “la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.”

El Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática señala, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la **dimensión comunicativa**, sino también los **aspectos históricos e interculturales** que conducen al alumnado a **conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural**, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la **adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera**, de modo que permita al alumnado **comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua** con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje, como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial.

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Tomando como punto de partida los del RD 217/2022, de 29 de marzo (art. 6) en esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajará en todos los niveles. Se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática.

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias Específicas de esta materia se recogen en el Anexo II de la Orden de 30 Mayo 2023 pag 174-76

7. DESCRIPTORES OPERATIVOS

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa. Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto. La Orden 30 mayo 2023 determina la relación entre los objetivos de la etapa y el perfil de salida al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas del Inglés como primera lengua extranjera se encuentran en la Orden 30 Mayo 2023 y se relacionan con los descriptores del Perfil de Salida pg 174-178 .

8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO. HERRAMIENTAS

Siguiendo las indicaciones en la Instrucción conjunta 1/2022, apartado octavo la evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como

de los procesos de aprendizaje”. En los siguientes apartados referentes a la evaluación desglosamos nuestras actuaciones.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE LOGRO

Tomaremos como referencia y marco legal los criterios de evaluación que se recogen en la Orden 30 mayo 2023 asociados a las competencias específicas a desarrollar y a los saberes básicos que se deben adquirir (Página 180 para 1º y 2º de ESO , página 189 para 3ºy 4º)

En la Instrucción conjunta 1/2022, apartado octavo se establece que la evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”. Los **Criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura. Estos criterios aparecen detallados en este documento, donde se vinculan los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación.

En cuanto a los criterios de calificación, en la misma Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno).

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Se usarán rúbricas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Recogemos a continuación una tabla de actividades e instrumentos que se van a usar para la evaluación de cada competencia.

Competencia específica 1	Comprensión	
1.1	Comprensión oral y lectora	Ejercicios de comprensión oral y de lectura del material de Influence y otros de producción propia relacionados con los temas impartidos
1.2	Comprensión oral y lectora	Ejercicios de comprensión oral y lectura comprensiva específica y extensiva del material de Influence y otros de producción propia
1.3	Comprensión y expresión oral y escrita en situaciones comunicativas	Diálogos, resúmenes, debates, reflexiones, etc
Competencia específica 2	Producción	
2.1	Oral	Presentación de proyectos, narraciones, ejercicios breves,



2.2	Escrita	Redacciones de textos con distintos formatos (e-mail,entradas de blog,cartas informales,anuncios,infografías , panfletos ,comics, etc) Dictados
2.3	Oral o escrita	Libreta o diario , proyectos en grupo
Competencia específica 3	Interacción	
3.1	Oral o escrita	Intervenciones orales a partir de un role play, o situación con un contexto dado
3.2	Oral o escrita	Debates, role plays encuestas, juegos interactivos, participación en el aula, aportaciones en padlets , blogs .etc
Competencia específica 4	Mediación	
4.1	Normalmente oral pero también escrita	Interpretación de textos, signos ó símbolos de lenguaje visual (imágenes)
4.2	Normalmente oral pero también escrita	Explicaciones de variedad de textos o imágenes para facilitar la comunicación (por ej Horario escolar para explicar el sistema educativo a alumnado de otro país), interpretación de una receta,etc
Competencia específica 5	Ampliación y uso personal de Recursos lingüísticos	
5.1	Todas las destrezas (Oral, escrita)	Traducciones, anotaciones y observaciones de análisis comparativo de las lenguas
5.2	Todas las destrezas	Uso de aspectos fonéticos y gramaticales en diálogos,role plays, lecturas
5.3	Normalmente escrito	Auto evaluación, reflexión sobre los errores, actividades de

		coevaluación (por ej flip grid, observaciones en clase , etc)
Competencia específica 6	Valoración y adaptación a la diversidad lingüística, cultural y artística	
6.1	Oral o escrita	Uso de expresiones adecuadas a las funciones requeridas (amabilidad, empatía, respeto,etc) Diálogos, participación en clase,presentaciones, debates
6.2	Todas las destrezas	Actividades culturales relacionadas con la diversidad, tradiciones,literatura,etc Ejercicios,videos,lecturas, etc
6.3	Todas las destrezas	Mapas mentales, debates sobre , reflexiones , resúmenes sobre los temas culturales presentados en distintos formatos.

Criterios de calificación

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

El alumno o alumna no desarrolla las competencias específicas: Insuficiente (1-4)

El alumno o alumna desarrolla las competencias específicas de manera básica: Suficiente (5-6)

El alumno o alumna desarrolla las competencias específicas de manera adecuada: Bien (6-7)

El alumno o alumna desarrolla las competencias específicas de manera destacada: Notable (7-8)

El alumno o alumna desarrolla las competencias específicas de manera excepcional superando las expectativas:

Sobresaliente (9-10).

El plagio de los trabajos o proyectos realizados será calificado con cero. Las pruebas escritas donde el alumnado copie o use medios no autorizados como el móvil u otra herramienta digital serán calificadas también con un cero.

10. Forma en que se incorporan *los contenidos transversales al currículo*

Los contenidos vienen enunciados en forma de saberes básicos. En el Real Decreto 217/2022 podemos leer:

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la

búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque « Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Las actividades desarrolladas en el aula tratarán de incorporar en todo momento estos tres bloques , así la celebración de días como El Día de las Lenguas, El Día de Europa, Los días Erasmus, El Día de la Paz , etc serán el marco donde se introduzcan actividades relacionadas con estos eventos que promuevan la formación en la diversidad cultural y los valores de empatía y respeto.

11. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, debiendo adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social, educativo y profesional), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

12. CONCRECIÓN CURRICULAR. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada nivel desarrolla dentro del programa bilingüe una situación de aprendizaje por trimestre coordinada con otras materias al que llamamos proyecto bilingüe(ver programación bilingüe) Las unidades y proyectos finales de cada unidad propios de la materia de inglés son también situaciones de aprendizaje aunque no siempre se coordinen con otras asignaturas y se incluyen actividades sobre valores y con un enfoque digital. En las reuniones de departamento se coordina el desarrollo y la adaptación de los proyectos por nivel .

13. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para cada trimestre se ha planificado el desarrollo de las unidades didácticas y las situaciones de aprendizaje coordinando las actuaciones con el equipo bilingüe y los acuerdos tomados en el desarrollo de las unidades integradas. Los títulos de las situaciones de aprendizaje se refieren a las registradas en el programa bilingüe que lleva funcionando y adaptando su programación cada año desde 2010.Las actividades además se ajustarán según las características del grupo y según se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje, actividades del centro u otras circunstancias que puedan influir en la planificación. A continuación recogemos la planificación general prevista de la cual partimos .El detalle de las unidades integradas están recogidos en la programación del Proyecto Bilingüe,los documentos compartidos entre el profesorado, las actas del departamento donde se actualiza el desarrollo de las unidades, los problemas y la temporalización prevista y cambios necesarios . Los temas o unidades didácticas tienen como referencia el método Influence, libro de texto del alumnado de cada nivel , aunque se puede trabajar también con materiales complementarios seleccionados por el profesorado que se adapten al

contexto del grupo, la incorporación de elementos transversales, etc.

1 ESO : Unit 1 School Life -2 Me time -4 Extremes

Situaciones de aprendizaje My ideal school, Me time , There is no planet B (A weather forecast)

2 º trimestre : Unit 3 Dressing Up - 5 Must Try ! Situación de aprendizaje : A magazine article

3º trimestre : Unit 6 Animals in danger - 7 Heroes . Situación de aprendizaje : Biodiversity.

2 ESO Unit 1 Stories - 2 Then and now

Situaciones de aprendizaje : Make a storyboard - Visiting a museum

2 º trimestre :Unit 3 Goals -5 A better place . Situaciones de aprendizaje : Travelling in Andalucía.

3er trimestre :Unit 6 Experience -7 My stuff . Situaciones de aprendizaje : A green school

3 ESO- Unit 1 Who inspires you ? Unit 3 Nutrition

Situaciones de aprendizaje : A healthy recipe

2 ºTrimestre 4 Inventions 6 Let's go (Feria de los países)

3er Trimestre - 5 Smile Situación de aprendizaje : A graffiti - 7 Choices (Empresa de trabajo)

4 ESO Unit 1 Music, 3 Mystery, 2 Friends

Situaciones de aprendizaje : Our local fair / festivals . Mystery stories. A podcast : Suffragists

2º trimestre : 4 What next , 6 Crime and consequences .

3er trimestre: Unit 5 Environment, 8 Sport

Situación de aprendizaje : Environmental Workshops in 2 ESO

14. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. (Real Decreto 2017/2022)

Para desarrollar los contenidos culturales, los manuales de referencia del departamento de Inglés Influence contienen material donde se trabajan valores, actitudes y temas transversales. Desde la Educación para la tolerancia, para el consumidor, la educación medioambiental o incluso para el ocio , se desarrollan actividades conectadas con estos temas y muy relacionados con la vida del centro en la celebración de efemérides y en el desarrollo de los Programas en los que los miembros del departamento participen . Así se celebra el día contra la violencia de género , el día de la paz, el día de la mujer, el día de San Valentín con otra perspectiva, la semana cultural, etc .

El departamento participa en las actividades del Proyecto Erasmus y a través de los lectores se realizan actividades que promocionan la multiculturalidad y el respeto a otras culturas a lo largo de los tres trimestres.

15. METODOLOGÍA

- o El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- o Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- o Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- o Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa

personal.

- o Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- o Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- o Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- o Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa, se van a implementar dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, y a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado que presenta necesidades educativas especiales; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio) incluyendo, entre otras, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, los programas específicos destinadas a todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

De forma resumida, la característica común de las aplicaciones didácticas derivadas del enfoque comunicativo es el desarrollo de la utilización de la lengua para la comunicación como objetivo prioritario en todas las fases del proceso de aprendizaje:

- Se trabajan nociones semánticas y funciones sociales, no sólo contenidos lingüísticos.
- Técnicas de trabajo en parejas y en grupo.
- Dramatizaciones / role-playing para adecuación contextual.
- Materiales auténticos y actividades basadas en la realidad.
- Integración de destrezas.
- Cambio en el rol docente (organiza, asesora, apoya, dirige, que ejerce la autocrítica...).
- Progresión global del aprendizaje.
- Nuevo tratamiento de los errores como evidencia del dinamismo del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Importancia de actitudes receptivas.
- Imbricación del código lingüístico en el entorno sociocultural.
- Desarrollo de mecanismos de auto-aprendizaje.

En otras palabras, la progresión no debe estar basada en el aprendizaje de contenidos que podrán ser de utilidad en el futuro, pero que no habilitan al alumno para aplicarlos con un uso comunicativo en el momento en que se aprenden. La enseñanza tiene que introducir situaciones y necesidades reales en el aula sobre las cuales se trabaja, reflexiona y, en definitiva, se aprende. Este tipo de acercamiento es el que prevalece a la hora de seleccionar nuestro material para el desarrollo de los contenidos y, en última instancia, la consecución de los objetivos pasando por la evaluación.

A la hora de diseñar una tarea en el Departamento de Inglés, se pretende buscar que reúna cinco características básicas:

En primer lugar, la presencia de las competencias que se deben adquirir y desarrollar a través de la misma. En segundo lugar, la vinculación de la tarea a una serie de contenidos de referencia. En tercer lugar, la presencia de procesos cognitivos, estrategias, actividades y recursos con los que la elaboramos – tipo de preguntas, textos, mapas, organización de aula, metodología, etc. En cuarto lugar, la vinculación con el contexto o situación real en que se deben aplicar las competencias. Y finalmente, la progresión en su desarrollo.

El Departamento de Inglés, siguiendo la línea de trabajo adoptada desde el inicio de la actividad del centro, se mantiene en su decisión de utilizar la lengua extranjera como lengua exclusiva en el aula y se promoverá el uso exclusivo de la misma por parte del alumnado para dirigirse al profesorado. Igualmente, se buscará la utilización de la lengua extranjera en los intercambios informales con el alumnado dentro del centro, fuera del aula-clase.

16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa, se van a implementar dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, y a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado que presenta necesidades educativas especiales; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio) incluyendo, entre otras, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, los programas específicos destinadas a todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los alumnos diagnosticados como alumnos de Necesidades Educativas Especiales que tengan la necesidad de una adaptación significativa en la asignatura contarán con un material adaptado que consistirá en un cuadernillo de ejercicios en los que se incluyen actividades de vocabulario y gramática básicamente, sin profundizar en contenidos lingüísticos que se utilizarán en el aula. Se tendrá en cuenta a la hora de proporcionar estos cuadernillos: 1. Tiempo y ritmo de aprendizaje. 2. Metodología más personalizada. 3. Reforzar las técnicas de aprendizaje. 4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes. 5. Aumentar la atención orientadora sobre este tipo de alumnado. Se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos).

El alumnado diagnosticado con altas capacidades dispondrá de un abanico de posibilidades en el desarrollo de actividades de investigación individual o en grupo que intenten fomentar su capacidad de investigación combinada con la creatividad. Para este último alumnado, la metodología de trabajo por proyectos es una fórmula ideal, ya que dentro de un tema o contenido base se recoge amplias posibilidades para el desarrollo de sus capacidades con la realización de una tarea o producto final, que tendrá siempre como objetivo la adquisición de la competencia lingüística en lengua extranjera.

El alumnado repetidor, mediante la medida de atención a sus necesidades específicas que supone la repetición, se encuentra en una circunstancia favorecedora del aprendizaje, lo que no significa que el profesorado no tome en consideración cualquier medida adicional necesaria para garantizar su superación de la asignatura ofreciéndole materiales de refuerzo básicos que podrá hacer a través de google classroom.

El Departamento trabajará las medidas individualizadas que el equipo docente acuerde oportunamente para mejorar la actitud y la disciplina en clase, si han sido estos los elementos determinantes de la decisión de la repetición o bien adoptará las adaptaciones que se estimen necesarias según los resultados que ofrezca la Evaluación Inicial y el propio proceso de evolución del alumnado durante la primera evaluación y en el resto del curso.

Para aquellos alumnos y alumnas que tengan la materia pendiente del curso anterior en el que se encuentran se establece el siguiente PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Tal como se establece en la normativa vigente y el Plan Anual del Centro, el seguimiento y evaluación del alumnado con Inglés pendiente lo debe hacer el profesor o profesora que les imparta clase en el curso actual en que se encuentre actualmente. Puesto que no hay una hora específica para pendientes, los alumnos/as realizarán una serie de actividades recogidas en Google Classroom mediante el cual se trabajarán los contenidos principales del curso o cursos anteriores no superados.

El profesor o profesora responsable de este tipo de alumnado tomará las medidas necesarias para que todos ellos conozcan su situación de "pendiente" y reciban el refuerzo necesario con vistas a cumplir los objetivos mínimos del curso

anterior. El alumnado será asesorado por su profesorado, que le proporcionará información sobre recursos educativos de diverso tipo, tanto bibliográficos como informáticos.

Para este curso 2023-2024 el alumnado de la ESO con Inglés pendiente del curso anterior contará con el siguiente programa de recuperación:

- Los alumnos/as practicarán y reforzarán los contenidos del curso pendiente mediante la realización de actividades correspondientes a los ejercicios de Google Classroom mencionados, comenzando en el primer trimestre.

El departamento ha establecido de acuerdo con el Plan del Centro los plazos de tres entregas con carácter trimestral para presentar unas actividades junto con un proyecto evaluable que servirá para la valoración de las destrezas de expresión escrita y comprensión lectora y auditiva.

El alumnado deberá entregar las actividades de Google Classroom para recuperar la materia pendiente. El trabajo que el alumno lleve a cabo a lo largo del curso, junto con una actitud positiva hacia la materia, pregunta de dudas y trabajo diario, repercutirá positivamente en la calificación de la materia pendiente. A través de las tareas entregadas junto con el proyecto evaluable, se calificará al alumnado repartiendo la nota en la valoración de las cuatro destrezas tal y como está recogido en la programación general para todos los cursos. La realización de una prueba escrita, versará sobre las actividades y la escucha de las actividades de comprensión auditiva registradas a través de Google Classroom que el alumnado deberá realizar.

Si el alumnado acumula varios cursos pendientes deberá realizar las tareas de los cursos anteriores.

A través de las tareas entregadas y esta prueba y/o proyecto se valorará si el alumnado supera la materia pendiente siendo el aprobado a partir de 5 .

Para aquel alumnado que se detecte después de la evaluación inicial o a lo largo del trimestre que no alcanza los objetivos mínimos y por tanto se aconseja la inclusión en el programa de refuerzo de aprendizajes básicos lo que se le comunicará a la familia y se hará un seguimiento trimestral de sus resultados. El alumnado deberá hacer las actividades que le asigne el profesorado y que se adecuarán a las necesidades detectadas. Los materiales y actividades siempre que sea posible serán de refuerzo y complementarias a las actividades desarrolladas en el aula con el resto del grupo de manera que se facilite la integración en este como objetivo final una vez desarrolladas las estrategias y habilidades básicas para incorporarse a él. Las actividades pueden ser para realizar dentro o fuera del aula.

Finalmente hay un número de alumnado que no habla o entiende el español y está incluido en el grupo de ATAL. Los materiales que el departamento pone a su disposición serán los cuadernillos específicos que desarrollan simultáneamente las dos lenguas (L1 y L2) .

17. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO

Los materiales de Influence 1 a 4 de Macmillan , y el material del profesorado son la referencia de trabajo para cada nivel pero además se usan materiales complementarios que se adaptan a la diversidad del alumnado y a los temas y actividades variados que se presentan . El departamento tiene un material de lectura para poder desarrollar su plan lector pero además existen numerosos recursos digitales que ofrecen una innumerable variedad de actividades para aplicar en el aula distintos acercamientos a la práctica docente.

Para los grupos de diversificación de 3 y 4 y ESO se usa el nivel 2 y 3 del libro de texto All Clear de Macmillan.

18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO

Las actividades que se piensan organizar durante el curso pueden ser especialmente importantes para el diseño de las situaciones de aprendizaje, pues permiten una fuerte vinculación con el entorno inmediato y, por tanto, una contextualización del aprendizaje. Si bien hay que anotar las dificultades que entrañan realizar estas actividades al estar limitadas a la organización global del centro, el número de salidas por grupos para el alumnado y para el profesorado.

El departamento de inglés propone las siguientes actividades : a lo largo de todo el curso películas en V.O dentro y fuera del aula o del centro.

A continuación mostramos las actividades y algunas propuestas iniciales de calendario para algunas de ellas.

3 ESO - 4 ESO

29 - 31 octubre todos los niveles

Historias en torno a Halloween , 1 ESO concurso de calabazas

Actividades relacionadas con la feria local (fomento del Flamenco)

Visita de alumnos de centros escolares de otros países

Diciembre 21 al 23 (Fin de trimestre)

Actividades en el aula Concursos . Teatro dentro y fuera del aula
Campaña Healthy & sustainable breakfast , todos los niveles
Actividades propuestas por el alumnado (ej. día del desayuno sostenible: juegos , role plays , videos)
Exposición e intercambio de experiencias internivelar y grupal a lo largo de todo el año .
30 Enero Día de la Paz todos Actividades y documentales
Febrero 14 lunes todos los niveles : Rompamos los estereotipos de San Valentín, Concursos
Febrero 20- 24 viernes , actividades en torno a las tradiciones y personajes andaluces
4 ESO Visita al cementerio inglés en Málaga.
Semana cultural
17 -21 Abril Semana cultural International Fair (Los países) Las fechas pueden variar según la planificación del centro
Juegos del habla (Spelling bee , speeches / comic role plays / bookvloggers)
Para todos los niveles.
Según oferta Salidas al entorno con actividades programadas relacionadas con las unidades de aprendizaje .Por ejemplo , la visita a Bio Park en colaboración con el departamento de Ciencias, visitas a museos en colaboración con otros departamentos como Geografía e Historia, Música según el contenido y la transversalidad de las actividades . También Gynkanas dentro y fuera del centro escolar con una empresa como La máquina imaginaria para gynkanas en 1º ESO o entidad pública como el Ayuntamiento de Mijas . Se incluyen otras ofertas que surjan relacionadas con las unidades de aprendizaje , los temas transversales o las competencias a desarrollar.
Actividades relacionadas con el entorno , con salida fuera del centro para poder hacer encuestas, un recorrido fotográfico u otras actividades complementarias .

19. ACTIVIDADES PARA QUE EL ALUMNADO LEA, ESCRIBA Y SE EXPRESARSE ORALMENTE

PLAN DE LECTURA

Además de los textos que aparecen en nuestros *Student's books* y *Workbooks* donde se recoge una gran variedad de temas culturales y actividades sobre las lecturas , cada profesora ofrecerá en clase textos adicionales de diversos temas y se trabajarán con distintos tipos de ejercicios, con el fin de motivar al alumnado y hacerles mejorar su competencia lingüística. Aprovecharemos ciertas celebraciones, como Halloween, la Navidad, el día de San Valentín o el de San Patricio, para trabajar textos que sean de su interés.

Así mismo, se leerá un libro, especialmente en el segundo y tercer trimestre, con los diferentes grupos. Estos libros se adaptarán al nivel e intereses del alumnado. Los estudiantes irán trabajando en casa o en clase la lectura del libro, en clase se podrá resolver dudas, hacer comentarios, corregir ejercicios o realizar una lectura colectiva.

Promoción de la oralidad -Además de las actividades propias de cada unidad de los libros de texto se promoverán otras como :

Presentaciones orales en el aula y fuera de ella de manera internivelar sobre los temas estudiados de manera que faciliten la práctica oral de lo aprendido. Concursos de narraciones o textos escritos dentro del área . Presentaciones orales de discursos preparados acompañados con unas imágenes sobre temas que elige el alumnado , participación en la conferencia online con Polonia Edutalk 2024 dentro del programa Erasmus , etc .Representaciones teatrales de textos creados por el alumnado o versiones de lecturas realizadas.

20. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Este departamento hará un seguimiento del **proceso de enseñanza** trimestralmente, utilizando distintos recursos:

1. Revisión de la adecuación de las tareas y actividades realizadas para la consecución de los objetivos a partir de los resultados obtenidos.
2. Sesión sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza.
3. Retroalimentación al grupo de los resultados generales y dificultades encontradas debatidas con el alumnado.
4. Análisis de los resultados de las pruebas de departamento para planificar de acuerdo a los resultados.



21. Anexo I Programación de diversificación 3 ESO (Documento adjunto)

(Documento adjunto)

22. Anexo II Programación de diversificación 4 ESO (Documento adjunto)

La asignatura de Inglés de 4º Diversificación sigue en su totalidad la programación del departamento de inglés del curso 2023/2024. El libro cambia para este grupo para facilitar el aprendizaje al alumnado y es tal aspecto el que se incluye en este anexo.

* Libro utilizado en la asignatura de Inglés de 4ESO Diversificación: All Clear 3. Editorial: Macmillan
Temporalización y unidades. Situaciones de aprendizaje.

La temporalización es un elemento que puede cambiar a lo largo del curso según vaya siendo necesario

Trimestre 1

Tema 1: My interests

Tema 2: Connected

Tema 3: Incredible stories

Situaciones de aprendizaje: Descripción de personajes a través de fotografías.

Trimestre 2

Tema 4: A wonderful world

Tema 5: Real-life heroes

Tema 6: Amazing journeys

Situaciones de aprendizaje: Hacer un artículo para un blog de viajes.

Trimestre 3

Tema 7: Films

Tema 8: Our friends

Tema 9: Making music

Situaciones de aprendizaje: Resumir una película tras el visionado de la misma en el aula.

Se adjunta otro archivo con la programación del ámbito.

23. Anexo III Programación de Bilingüismo (Documento adjunto)